

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25569 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial, por solicitud de prórroga de plazo, de la concesión administrativa con destino a Instalación de dos silos de cemento en la Dársena de Escombreras, titularidad de Holcim España, S.A.U.*

Con fecha de 12 de junio de 2026, y posteriores subsanaciones, fue presentado por Holcim España, S.A.U., solicitud de modificación sustancial, por prórroga de plazo, de la concesión administrativa, de su titularidad, con destino a Instalación de dos silos de cemento en la Dársena de Escombreras.

Instruido el expediente, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 20 de julio de 2026.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A260033542-1